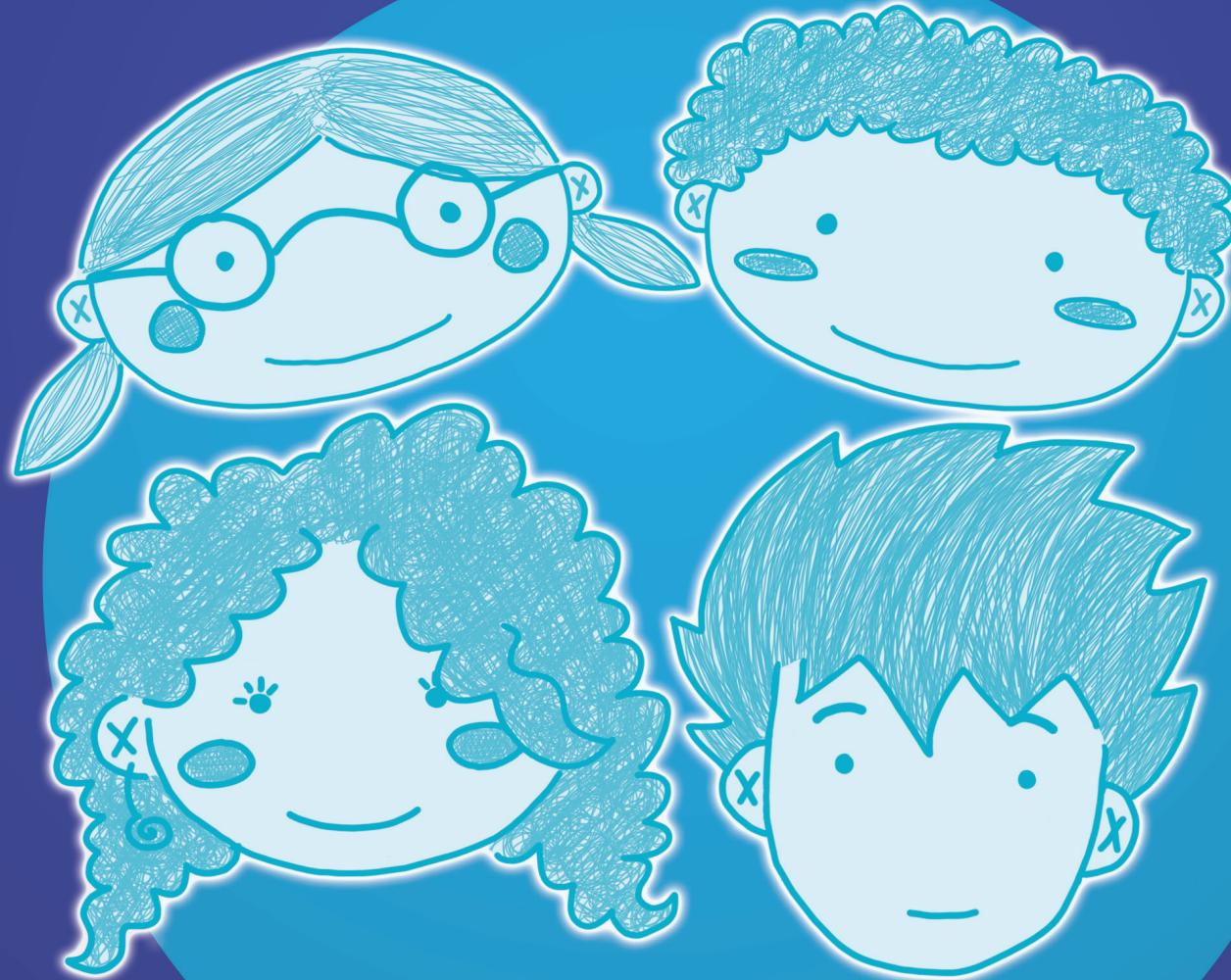


Guía para el acompañamiento Psicosocial

a Niñas, Niños y Adolescentes
Antes, Durante y Después de Desastres

-ENERO 2012-



Créditos

Personal Directivo del Ministerio de Educación

Profesor Salvador Sánchez Cerén
Vicepresidente de la República y
Ministro de Educación Adhonoren

Dr. Hector Jesús Samour Canán
Viceministro de Educación

Dra. Erlinda Handal
Viceministra de Ciencia
y Técnología

Lic. Renzo Uriel Valencia
Director Nacional de Educación

Licda. Sandra Elizabeth Alas
Directora Nacional de Gestión
Departamental

155.4
G943 Guía para el acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes antes,
durante y después de desastres / ed. Plan El Salvador ; consultor A&R
Latitudes. - 1^a. ed. -- San Salvador, El Salv. : Plan El Salvador, 2012.
37 p. : il. ; 28 cm.

ISBN 978-99961-44-34-9

1. Psicología infantil. 2. Psicología del adolescente 3. Desastres naturales-
Aspectos psicológicos. 4. Salud mental. 5. Psicología social. 6. Niños-Aspectos
sociales. I. Plan El Salvador, ed. II. A&R Latitudes consultor. III. Titulo.

BINA/jmh

Lic. Roberto Aguillar
Consultor del proceso
A&R Latitudes S.A. de C.V
Coordinación editorial, adaptación de texto,
ilustraciones, diseño
Impreso en: GRAFICOLOR S.A. de C.V
Tiraje: 10,000
ISBN: 978-99961-44-34-9

Personal Directivo del Ministerio de Salud

Dra. María Isabel Rodríguez
Ministra de Salud

Dr. Eduardo Antonio Espinoza
Viceministro de Políticas Sectoriales

Dra. Elvia Violeta Menjívar
Viceministra de Servicios de Salud

Dr. Carlos Alberto Escalante
Jefe Programa Nacional de Salud Mental

Equipo Técnico de Coordinación

**María Cruz Castro, Silvia
Concepción Chávez Pineda, Ana
Leocadia Machuca, Glenda del
Carmen Tóchez, Maribel de De La
Rosa, Lorena Rosales de Bonilla,
Hazel Margarita Valdez,
Félix Andrés Evangelista,
Nery Roldan, Adela Rivas**

Desarrollado con el Apoyo Técnico y Financiero de Plan

Lic. Rodrigo Bustos
Director de País

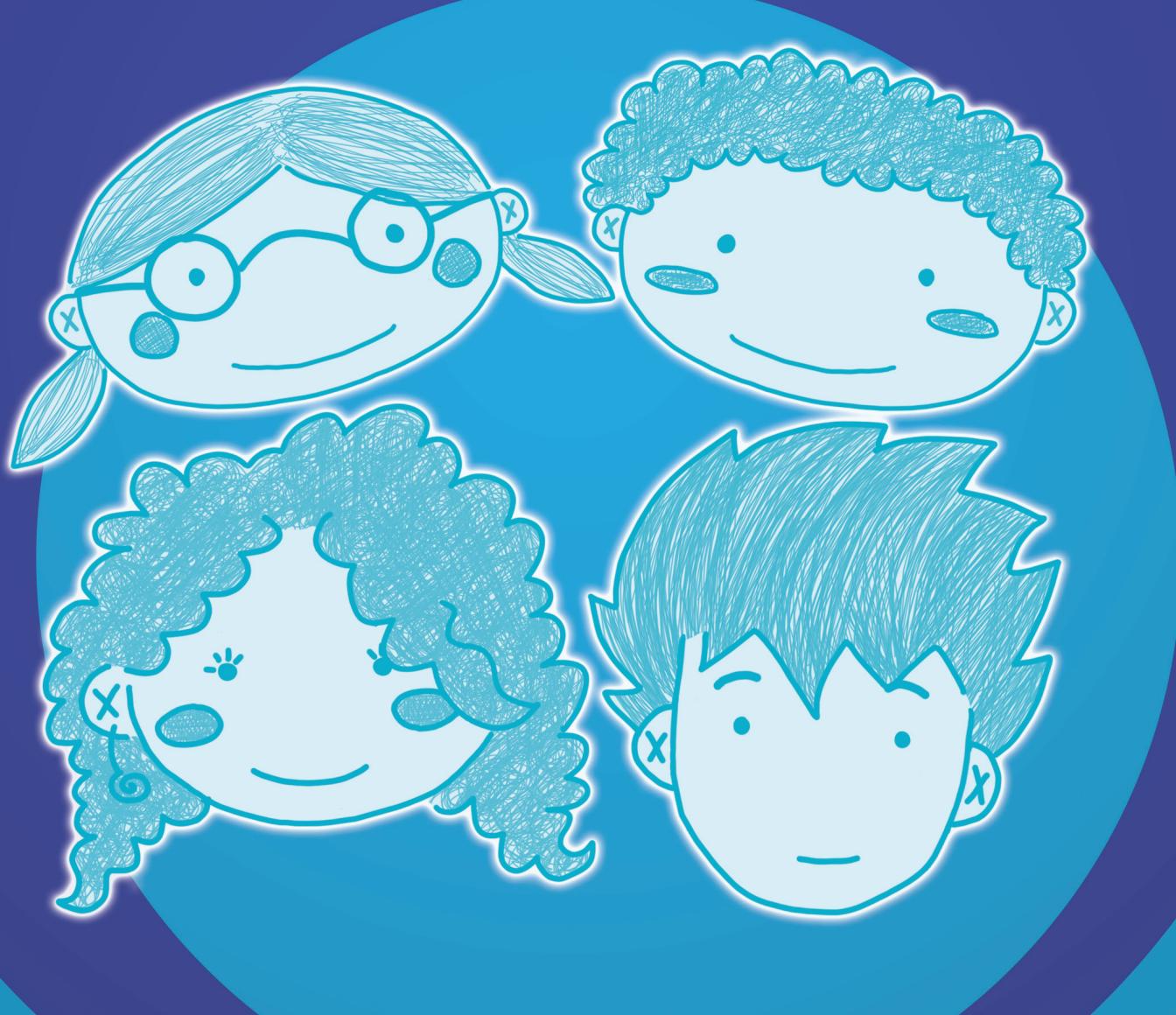
Dr. Adolfo Vidal
Gerente de Programas

Ingra. Mercedes García
Asesora Nacional de Agua,
Saneamiento y Gestión de Riesgos

Guía para el acompañamiento Psicosocial

a Niñas, Niños y Adolescentes
Antes, Durante y Después de Desastres

-ENERO 2012-



Presentación

El Ministerio de Educación en cumplimiento a su política plasmada en el Plan Social Educativo “Vamos a La Escuela” y el Ministerio de Salud en cumplimiento a la Política Nacional de Salud Mental, han acordado unir esfuerzos para fortalecer capacidades institucionales para la respuesta emocional ante situaciones de desastre.

Una de esas acciones es la puesta en práctica de la “**Guía de acompañamiento Psicosocial para atender a niñas, niños y adolescentes, durante y después de un desastre**”, cuyo propósito es dotar al personal técnico de las herramientas mínimas para la toma de decisiones acertadas en la primera atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes ante situaciones de emergencia.

La alta vulnerabilidad generada por los terremotos y otros fenómenos naturales, como: la tormenta IDA y la depresión tropical 12-E, ha demostrado la importancia de incluir en los planes de prevención los primeros auxilios psicológicos antes, durante y después de los desastres socio-naturales; de aquí se deriva la importancia de contar con herramientas metodológicas.

Es por ello que ponemos a su disposición la presente guía de acompañamiento psicosocial la cual es un instrumento que facilitara la pronta y eficaz atención de la población afectada.

El documento está diseñado para aplicarlo en niños, niñas y adolescentes en sus diferentes edades cronológicas, agrupados de la siguiente manera: módulo I (4 a 6 años), módulo II (7 a 11), módulo III (12 a 13 años) y módulo IV (14 a 18 años). Así también define los diferentes ámbitos e instancias para el desarrollo de los pasos metodológicos antes, durante y después del evento contando con la participación estudiantil y de la comunidad.

La unificación de esfuerzos permite a las instituciones tener una pronta respuesta ante las situaciones de emergencia, aplicando las herramientas metodológicas e incidiendo en la recuperación emocional de las personas afectadas.

La finalidad de este documento es que sea utilizado por las distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales con quienes se trabaja ante situaciones de emergencia.

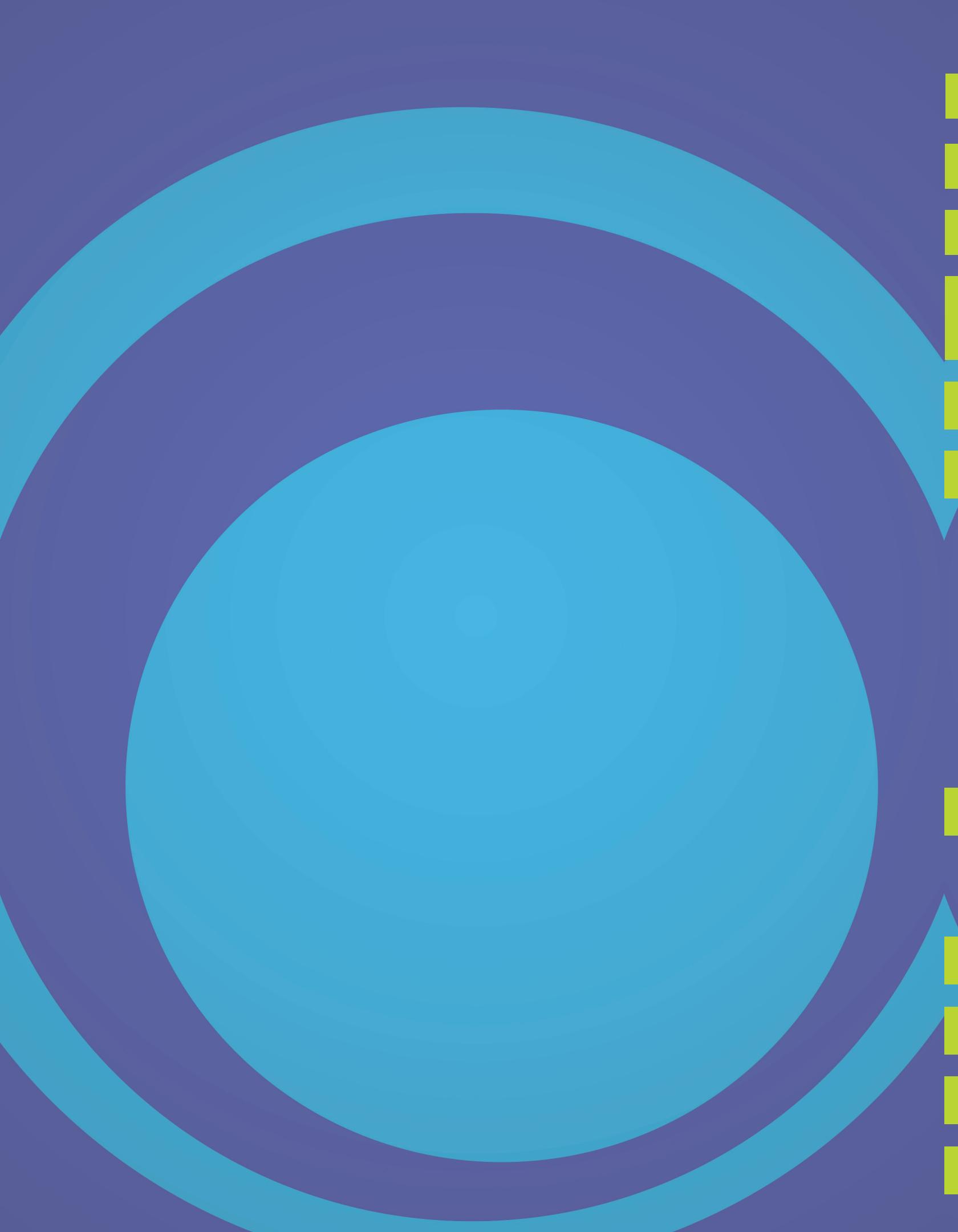
Se agradece el apoyo técnico y financiero de Plan, así como a los miembros de la mesa consultora constituida por personal especializado MINED, MINSAL y Plan.



Profesor Salvador Sánchez Cerén
Ministro de Educación



Dra. María Isabel Rodríguez
Ministra de Salud



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

8

1. MARCO LEGAL

10

2. OBJETIVOS

11

3. RECOMENDACIONES PARA OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE ESTA GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO

12

4. PERFIL DE LA PERSONA FACILITADORA

16

5. MARCO REFERENCIAL

17

5.1. Amenaza

5.2. Vulnerabilidad

5.3. Capacidad

5.4. Riesgo

5.5. Desastre

5.6. Gestión y reducción del riesgo ante desastres

5.7. Crisis

5.8. Trauma

5.9. Impacto de las emergencias y los desastres

5.9.1 Impacto social y económico

5.9.2 Impacto ecológico o ambiental

5.9.3 Impacto psicosocial

6. IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

28

6.1 Razones para realizar una intervención psicosocial

6.2 Objetivos de la guía de acompañamiento psicosocial

6.3 Principios del acompañamiento

7. ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

32

8. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

34

9. GLOSARIO

35

10. BIBLIOGRAFÍA

37

INTRODUCCIÓN

La Guía para el Acompañamiento Psicosocial que ahora tienen en sus manos es parte del trabajo realizado por un equipo interinstitucional conformado por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y Plan Internacional, como parte del proyecto **“Promoviendo una vida segura para niñas, niños y adolescentes viviendo en zonas altamente vulnerables a desastres”**.

Con esta guía se quiere contribuir al fortalecimiento del Plan de Protección Escolar, para una primera **atención psicosocial** a niñas, niños y adolescentes en caso de desastres, la cual será llevada a cabo por docentes, líderes y lideresas comunales o personas capacitadas para brindar “primeros auxilios” psicológicos.

La atención psicosocial es una rama de la psicología a través de la cual se busca que las personas gocen de bienestar y puedan desarrollarse normalmente en su entorno social, en su relación con las demás personas y consigo mismas. Recibir este tipo de atención es un derecho de las niñas, los niños y adolescentes que han vivido una situación de dolor y angustia.

Con el proceso de atención psicosocial se facilita que las personas expresen sus vivencias y sentimientos, y al mismo tiempo encuentren en sí mismas las herramientas y fortalezas para salir adelante, superar las situaciones dolorosas y aprender de ellas.

Como sabemos, los fenómenos naturales no son un desastre por sí solos, se convierten en desastres cuando afectan la vida de las personas, debido a que se encuentran en situación de vulnerabilidad a causa del mal manejo que los seres humanos hemos hecho del medio ambiente natural y social.

Cuando ocurren desastres en nuestras comunidades, todas las personas adultas estamos llamadas a brindar protección a las niñas, los niños y adolescentes, quienes aún dependen de las personas adultas para su seguridad.

Sin embargo, el personal docente, las lideresas y los líderes comunales son especialmente responsables de atender las necesidades psicológicas inmediatas (“primeros auxilios psicológicos”) que se presenten en la población estudiantil y de la comunidad.

Es por eso que se ha elaborado esta “**Guía para el acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes, antes, durante y después de desastres**”, como una herramienta de apoyo en la realización de tan importante y delicada tarea.

La Guía se ha organizado en tres grupos o bloques de temas:

- **Primer bloque.** En él se presenta el marco legal que apoya el trabajo de atención psicosocial en caso de desastres y las características deseadas en la persona que brindará apoyo a las niñas, los niños y adolescentes.
- **Segundo bloque.** Se presentan los conceptos básicos que se necesita comprender para brindar un mejor acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes.
- **Tercer bloque.** Se presenta las etapas y alcances que puede tener el proceso de intervención psicosocial.

Esta guía introductoria comprende además otras cuatro, diseñadas de acuerdo a rangos de edades, de la siguiente manera:

- Guía para el acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes de 4 a 6 años: antes, durante y después del desastre.
- Guía para el acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes de 7 a 11 años: antes, durante y después del desastre.
- Guía para el acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes de 12 a 13 años: antes, durante y después del desastre.
- Guía para el acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes de 14 a 18 años: antes, durante y después del desastre.

En cada guía se desarrollan las cartas metodológicas para cada grupo, con el fin de que la niñez y adolescencia pueda ser protagonista de su presente y futuro en la gestión y reducción del riesgo.

Queremos agradecer y reconocer los aportes de las y los profesionales del Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y Plan, estas tres instancias participaron en la construcción de la Guía, tanto en su planificación como en su revisión y validación.

Sabemos que al momento de brindar la atención psicosocial la realidad es más compleja que lo que puede abarcarse en estas páginas, por lo que siempre habrá necesidad de profundizar en el tema e ir aprendiendo de cada experiencia.

1. MARCO LEGAL

El marco legal en que se apoya el proceso de atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes, antes, durante y después del desastre, contempla las siguientes leyes y normativas:

- La Convención sobre los Derechos del Niño.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA).
- Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- Ley de la Carrera Docente.
- Política Nacional de Salud Mental.
- Reglamento de La ley de la Carrera Docente.
- Reglamento Grupo de Trabajo de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, por su nombre en inglés), mediante las Normas Mínimas para la educación, Preparación, Respuesta, Recuperación de los desastres.



2. OBJETIVOS

2.1 General

Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas que brindan acompañamiento psicosocial a niñas, niños y adolescentes en caso de desastres, para que puedan manejar de manera apropiada situaciones de crisis, emergencia y desastre.

2.2 Específicos

- a) Que la comunidad docente conozca el impacto que una situación de desastre puede tener en las niñas, los niños y adolescentes, con el propósito de contribuir al desarrollo de resiliencia colectiva.
- b) Que el personal docente, las lideresas y los líderes comunales desarrollen capacidades para brindar el acompañamiento que requieren las niñas, niños y adolescentes en situaciones de crisis, emergencia o desastre.
- c) Que los centros educativos cuenten con una herramienta de apoyo a su plan de protección escolar en casos de crisis, emergencia o desastre.
- d) Que las niñas, los niños y adolescentes cuenten con herramientas alternativas de protección y desarrollo, que les ayuden a formular y llevar a cabo su proyecto de vida.



3. RECOMENDACIONES PARA OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE ESTA GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO



Como su nombre lo indica, este material es una guía para orientar la labor de acompañamiento psicosocial. Sin embargo, dicha tarea requiere que cuidemos nuestra salud emocional y física, profundicemos en el estudio del tema y aprendamos continuamente de la experiencia. Esto nos permitirá apoyar de mejor manera a otras personas cuando sea necesario.

A continuación presentamos algunas recomendaciones, que si las practicamos en nuestra vida cotidiana pueden ayudarnos a estar mejor preparadas y preparados para brindar acompañamiento psicosocial en caso de desastres.

En el día a día:

- (1)** Involucrarnos en trabajos o procesos de desarrollo local o comunal. Esto nos ayuda a sensibilizarnos ante las necesidades de las demás personas.
- (2)** Realizar proyectos o actividades que integren a las niñas, los niños, adolescentes y sus familias. Esto nos ayuda entre otras cosas, a estar preparados en la solución de situaciones de conflicto.

- (3)** Leer, capacitarnos, conversar con las personas, escuchar sus experiencias y compartir las nuestras. Esto nos ayuda a abrir nuestra mente y corazón a diferentes maneras de ver el mundo.
- (4)** Conversar sobre temas positivos o tener una actitud esperanzadora frente a temas difíciles. Buscar siempre el elemento positivo, constructivo y favorable de los hechos.
- (5)** Escuchar música tranquila y agradable.
- (6)** Mantener una actitud serena, amable y respetuosa hacia las demás personas.
- (7)** Realizar actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas y participativas.
- (8)** Cuidar nuestra alimentación, teniendo en lo posible una dieta balanceada, nutritiva y preparando los alimentos de manera aseada.
- (9)** Mantener un equilibrio entre el descanso y el trabajo.
- (10)** Realiza ejercicios de relajación diariamente. Es suficiente con tomarse unos minutos para hacer respiraciones profundas, en posición sentada, con la espalda recta.

Todo esto contribuye a que tengamos una mejor salud física y mental y estar en mejores condiciones para enfrentar y superar situaciones de desastre, así como de ayudar a otras personas a hacerlo.

Al momento de un desastre:

- (1)** Lo primero es buscar un lugar donde ponernos a salvo. Si en ese momento hay personas bajo nuestra responsabilidad debemos guiarlas para que también se ubiquen en un lugar seguro.
- (2)** Si es posible, apartarnos un momento del resto de personas y hacer ejercicios de relajación, cerrar los ojos tratando de mantener la mente en blanco, respirar profundamente y concentrarnos en el ritmo de nuestra respiración. Esto nos ayudará a serenar nuestro sistema nervioso.

- (3)** Si necesitamos desahogarnos, hay que buscar una persona de confianza y si hay un grupo de docentes, también es importante apoyarse mutuamente.

Al hacer esto estaremos en mejores condiciones para apoyar a otras personas, porque habremos descargado tensión y eso nos ayudará a tener la mente más despejada para escuchar y así brindar afecto y comprensión.

Al realizar las actividades de apoyo:

(1) Para dar apoyo a las niñas, los niños y adolescentes es importante que busquemos un espacio amplio, en donde se pueda jugar y desarrollar las actividades que sugiere la guía de acompañamiento psicosocial.

(2) Recordemos que las sesiones duran aproximadamente dos horas y media, por lo que debemos utilizar técnicas vivenciales, que mantengan la atención de las niñas, niños y adolescentes.

(3) Con las niñas y los niños menores de 7 años deben realizarse actividades lúdicas, principalmente; si son mayores de 7 años también pueden incorporarse algunas herramientas



de reflexión, sin descuidar la parte lúdica.

(4) En caso de encontrar niñas, niños y adolescentes con actitudes que reflejan necesidad de atención especial, busquemos ayuda para que reciban apoyo de manera personalizada.

Importante recordar:

- (1)** El grupo poblacional para el cual se ha diseñado esta guía son niñas, niños y adolescentes de 4 a 18 años.
- (2)** Para realizar las sesiones deben organizarse grupos de acuerdo a los siguientes rangos de edades: niños y niñas de 4 a 6 años, de 7 a 11 años, de 12 a 13 años y adolescentes de ambos sexos de 14 a 18 años. Esto es importante, ya que cada rango presenta necesidades e intereses diferentes.
- (3)** Los grupos deben estar formados por un máximo de 10 personas, para asegurar su atención y participación. Si los grupos son más grandes, entonces las sesiones deben ser facilitadas por dos personas.
- (4)** Las técnicas y dinámicas a utilizar en las sesiones son lúdicas, vivenciales y de manera grupal.
- (5)** Son aproximadamente dos sesiones por cada etapa del proceso: antes, durante y después del desastre.



4. PERFIL DE LA PERSONA FACILITADORA

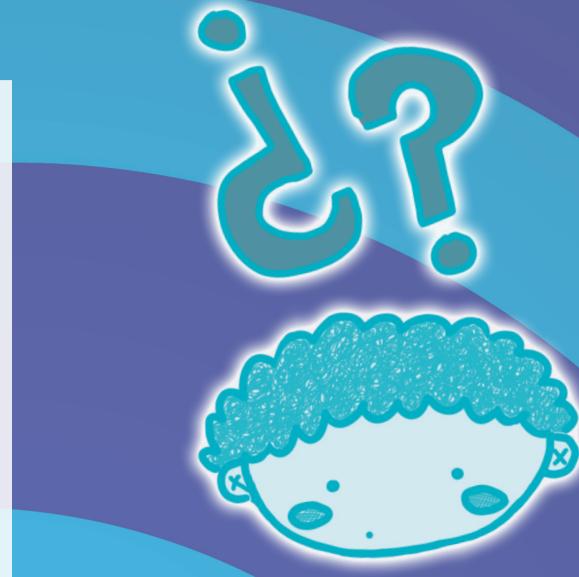
- Personal docente, promotoras y promotores comunales y sociales, líderes y lideresas, u otras personas dispuestas a aprender y poner en práctica lo aprendido.
- Dispuesta a compartir y multiplicar su conocimiento y experiencia.
- Con una actitud crítica y analítica frente a la realidad, capaz de cuestionar y proponer.
- Con habilidades para comunicarse con las demás personas.
- Con capacidad de escuchar.
- Respetuosa de las diferencias.
- Empática, es decir, que tenga la capacidad de “ponerse en los zapatos de la otra persona” y comprenderla.
- Habil para trabajar en grupo y asumir su liderazgo.
- Comprometida a trabajar por el bienestar de su comunidad y familia.
- Ser parte de un colectivo o mostrar la disponibilidad de integrarse a uno.
- Tener experiencia en haber apoyado durante emergencias recientes. (Deseable pero no indispensable).



5. MARCO REFERENCIAL

Las situaciones de crisis, emergencia o desastre alteran la vida de las personas. Afectan el desarrollo normal de su vida cotidiana, sus pertenencias, su entorno, su bienestar físico y hasta la vida de sus seres queridos.

En estas situaciones la niñez es considerada un grupo en situación de alta vulnerabilidad, ya que depende de otras personas para satisfacer sus necesidades y recuperar su bienestar.



Esto suele ocurrir cuando la atención se brinda hasta que el desastre ha ocurrido. Entonces, se da mayor importancia a las acciones para atender la emergencia, pues es lo urgente en ese momento.

Lo anterior es bueno pero insuficiente. Por eso, en esta guía se propone brindar atención antes, durante y después de un desastre. Con este enfoque es necesario considerar los siguientes elementos:

- 1)** La mayoría de comunidades y barrios en nuestro país se encuentran en situaciones permanentes de riesgo. Por lo tanto, debemos orientar acciones para corregir esas condiciones, ya que de lo contrario es más fácil que ocurra un desastre.
- 2)** Las instituciones locales, municipales, departamentales y nacionales deben trabajar de manera conjunta, coordinando esfuerzos para una adecuada gestión de riesgo, a beneficio de la seguridad y bienestar de la población, especialmente de los grupos más vulnerables.
- 3)** Las niñas, los niños y adolescentes como actores sociales, capaces de asumir protagonismo en los procesos de gestión de riesgo.

Es por eso que la propuesta de atención que hacemos en la guía, contempla un proceso en tres momentos: ANTES, DURANTE y DESPUÉS de la emergencia.

Para avanzar en el desafío de construir una cultura de prevención y resiliencia, en la que participe toda la población de nuestras comunidades, desde las niñas, niños y adolescentes, hasta las personas adultas, es necesario comprender algunos conceptos que nos permitirán identificar cómo se generan los desastres y cómo se pueden evitar o reducir sus daños.

A lo largo del texto hemos venido mencionando algunos términos importantes, como desastre, riesgo, amenaza y vulnerabilidad. Todos están relacionados entre sí. Veamos qué estamos entendiendo por cada uno de ellos y cómo se relacionan.

5.1. Amenaza

La **amenaza** es un fenómeno, evento, sustancia o actividad considerada peligrosa, provocada por la naturaleza o por los seres humanos y que puede causar la pérdida de vidas, daños o enfermedades a las personas y al medio ambiente; pérdida de cultivos, negocios e interrupción de los servicios, entre otras cosas.

Un terremoto que ocurra en un desierto en el cual no vive nadie no constituye una amenaza, ya que su probabilidad de causar daño es nula, y solo es un fenómeno de la naturaleza.

5.2. Vulnerabilidad

La **vulnerabilidad** es el conjunto de características de una persona o comunidad que la hacen frágil o débil frente a una amenaza. Las causas que determinan que haya vulnerabilidad son variadas y están relacionadas con condiciones de tipo físico, socio-cultural, económico, político, ambiental, institucional, técnico y educativo.

Equivocadamente se cree que la vulnerabilidad se refiere a la infraestructura, pero en realidad es una característica que se da a las comunidades y personas.

Por ejemplo, una comunidad construida a la orilla de un río es más vulnerable o se encuentra en mayor situación de riesgo en caso de lluvias e inundaciones, que una comunidad construida en un lugar alto. Esto constituye una vulnerabilidad física.

Una familia sin recursos económicos es más vulnerable y le será más difícil recuperarse de un desastre, que a una familia con muchos recursos económicos. Esto constituye una vulnerabilidad económica.

Si la familia es liderada por una mujer cabeza de familia, es posible que tenga que enfrentar más dificultades para superar las pérdidas, debido a la situación de desventaja en que se encuentran las mujeres en nuestro país y la menor cantidad de oportunidades disponibles para ellas. Esto constituye una vulnerabilidad social.

5.3. Capacidad

Contrario a la vulnerabilidad, la **capacidad** es la combinación de todas las fortalezas, atribuciones y recursos de los cuales dispone una persona, comunidad, sociedad u organización, que pueden ayudarnos a cumplir nuestras metas. El desarrollo y fortalecimiento de las capacidades es un elemento clave para disminuir las vulnerabilidades existentes en una comunidad.

5.4. Riesgo

El **riesgo** es la probabilidad de que una amenaza cause daño a una persona, centro educativo, barrio, comunidad, cuenca hidrográfica, país, etc.

Cuando el riesgo deja de ser una probabilidad y se hace realidad, se convierte en una **emergencia**, si puede ser manejada por la población y comunidades afectadas.

Llega a ser un **desastre**, cuando el daño es tan devastador que la población afectada necesita ayuda para enfrentar y sobreponerse de la situación.

5.5. Desastre

El **desastre** es una interrupción importante en el funcionamiento de una comunidad o sociedad, que representa pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, las cuales superan la capacidad de la comunidad de enfrentarlas.

Un desastre puede ser causado por el ser humano, tal es el caso de las guerras y conflictos bélicos, incendios, contaminación química, actos terroristas, entre otros; o por fenómenos naturales, como tormentas, huracanes, terremotos, tornados, sequías, entre otros.

Por lo tanto, es importante tener claro que un fenómeno natural no es un desastre por sí solo; se vuelve un desastre cuando afecta la vida de las personas, causando pérdidas, muerte y destrucción.

Eso significa que para que un desastre ocurra deben presentarse otros elementos: amenaza y riesgo o vulnerabilidad.

5.6. Gestión del riesgo y reducción del riesgo ante desastres

Los riesgos pueden reducirse y manejarse para que su impacto sea menos dañino y no lleguen a convertirse en desastres. Si somos responsables en nuestra relación con el medio ambiente y conocemos nuestras vulnerabilidades frente a las amenazas, podemos prepararnos y prevenir la ocurrencia de futuros desastres.

Al ser el riesgo de desastre una situación constante en la comunidad, es importante intervenir permanentemente con acciones que contribuyan a su reducción, en el corto, mediano y largo plazo.

La **gestión del riesgo** es el proceso que incluye políticas, habilidades organizacionales y estrategias para manejar adecuadamente los riesgos y desastres.

Dentro de la gestión del riesgo, al conjunto de medidas y acciones que realizamos para prevenir desastres y disminuir el daño que puedan ocasionar, se le llama **reducción del riesgo ante desastres**. Este proceso incluye acciones de prevención, mitigación o disminución y respuesta a la emergencia.

Por ejemplo, una comunidad campesina, donde las familias dependen de un solo producto agrícola como el maíz, para garantizar su alimentación y generar ingresos económicos, estará en mayor riesgo de padecer hambre en caso que haya sequía, plaga o exceso de lluvias. Esto tendrá un efecto mayor en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes de esta comunidad.

Una forma de prevenir y mitigar ese riesgo de hambruna es que las familias diversifiquen sus cultivos y siembran otros tipos de granos básicos (frijol, arroz, chilipuca, maicillo), además de hortalizas y frutas, e incluso críen animales como aves de corral, cabras o tilapias. Esto disminuye su vulnerabilidad y la posibilidad de que padezcan hambre en caso de sequía o exceso de lluvias.

Pero además, si hubiera hambruna en determinadas comunidades o municipios, tanto la población de estas comunidades como las autoridades competentes, tendrían que tener un plan de acción que garantice que podrán brindar alimentos en cantidad suficiente a las familias que los necesitan, y así evitar impactos mayores como desnutrición y muertes por hambre.

Como vemos, un riesgo que se conoce, se maneja y sobre el cual se actúa adecuadamente, disminuye la posibilidad de un desastre.

Las acciones de reducción del riesgo deberían llevarse a cabo como parte de los programas o agendas de desarrollo de la comunidad, desde antes de que suceda la emergencia o desastre.

Además, siempre deben ser desarrolladas en el marco de los derechos de las personas, especialmente de las niñas, niños y adolescentes, sobre todo aquellos derechos relacionados con:

- Recibir una educación gratuita y de calidad sin importar el género, la procedencia o las aptitudes mentales y físicas, incluso en situaciones de emergencia.
- Desarrollar al máximo la personalidad, el talento y las aptitudes.
- Recibir servicios de salud de calidad en un ambiente seguro, saludable y protector.
- Participar en las decisiones que afectan sus vidas.

5.7. Crisis

Cuando hablamos de crisis hacemos referencia a un estado temporal de trastorno y desorganización en una persona o un grupo de personas, durante el cual le es difícil tener control sobre sí misma, por lo que necesita apoyo para garantizar su bienestar.

Por ejemplo, una persona que ve morir a su familia, soterrada a causa de un derrumbe, puede entrar en crisis, sufriendo ataques de ansiedad, perdiendo



el habla, quedando como “fuera de este mundo”. En ese momento no tiene control sobre sí misma y necesita apoyo para su cuidado y garantizar que esté a salvo y supere la pérdida de la mejor manera posible.

También puede vivirse una crisis a causa de problemas familiares, económicos, laborales o de otro tipo, que hagan que la persona que los tiene pierda su capacidad de funcionar de manera normal en su vida diaria, le sea difícil concentrarse, padezca angustia o miedo extremo, insomnio, y sea incapaz de ver posibles soluciones a sus problemas. Se encuentra en una situación que necesita apoyo para lograr recuperar la serenidad y la paz.

Aunque parezca extraño, las crisis también pueden originarse a causa de hechos agradables o deseados, como un matrimonio, el nacimiento de una hija o un hijo, el retorno de un ser querido. Esto se debe a que son experiencias que implican cambios importantes, para los cuales podemos sentir que no estamos preparadas o preparados y eso nos lleva a vivir una crisis.

Algunos elementos importantes que entran en juego al momento de definir una crisis son:

- Ocurre un suceso o evento impactante.
- Es una situación inesperada o sorpresiva.
- La persona pierde su equilibrio emocional, es decir, la forma que

- habitualmente siente y expresa sus sentimientos.
- Causa sufrimiento, el cual se expresa a través de dolor, tristeza, terror, miedo, inseguridad, enojo, rabia, impotencia, por poner algunos ejemplos.
 - Genera cambios en la vida de la persona. Puede desencadenar alguna enfermedad (sobre todo si no es atendida adecuadamente), pero también puede ser una oportunidad para aprender y crecer como persona.
 - Es temporal. Al pasar un tiempo la persona recupera su equilibrio emocional.

5.8. Trauma

Como ya dijimos anteriormente, en una situación de desastre las personas pueden entrar en crisis, principalmente las niñas, los niños y adolescentes; y experimentar reacciones fisiológicas y emocionales, dependiendo de la edad o nivel de desarrollo que tengan. Por eso es importante tener conocimientos básicos para ayudarles a superar esos momentos de crisis y que recuperen su equilibrio.

Los seres humanos somos seres con varias dimensiones: física y biológica, espiritual, psicológica, emocional y social (de relaciones con las demás personas y el entorno).

Cuando una persona vive una situación dramática, que no logró trabajar y superar, aunque pase el tiempo vienen a ella imágenes de esa situación, emociones de miedo o angustia, insatisfacción, enojo o impotencia. La persona vive experimentando emociones negativas que se le vuelven insoportables. Entonces, hablamos de que esa persona sufre un trauma psicológico o una herida emocional que no ha logrado sanar.

Todo trauma implica una represión de sentimientos y emociones, que quitan energía a la persona y le restan capacidades para desarrollar su vida diaria. Es decir, un trauma psicológico termina afectando las otras dimensiones de la persona: su vida social, espiritual, emocional e incluso física, ya que a raíz de un trauma se pueden generar enfermedades tanto físicas como mentales.

Cuando las personas reciben a tiempo el acompañamiento adecuado para superar eventos traumáticos, estos pueden ser trabajados, asimilados y superados, de manera que la persona sana el trauma o herida emocional y puede desarrollar una vida normal.

5.9. Impacto de las emergencias y los desastres

Las emergencias y los desastres tienen efectos e impactos en la sociedad y en el medio ambiente. El impacto es el conjunto de efectos negativos, debido a los cambios que se han dado en el ambiente social y natural.

Por ejemplo, cuando se realizan excavaciones esto tiene como efecto que la tierra se erosiona y queda suelta o floja; sobre todo si no se realizan las acciones de mitigación necesarias. En este ejemplo, un impacto sería que al llover, la tierra (erosionada y suelta, sin acciones de mitigación) provoque derrumbes, aluviones o deslizamientos, causando daños y pérdidas en la población, y también destruyendo la flora y la fauna a su paso.

5.9.1 Impacto social y económico

Cuando hablamos de impacto social hacemos alusión a las muertes, la profundización de la pobreza, las enfermedades, el desempleo y otros efectos negativos que sufre la población a partir de un desastre.

El impacto social es mayor en la población más pobre. Esto se debe a que vive en condiciones de mayor vulnerabilidad: las construcciones de sus viviendas son deficientes, cuenta con poca asistencia médica y muchas veces las organizaciones comunales no están capacitadas para enfrentar desastres.

El impacto económico hace referencia al costo material y en dinero que implica un desastre. Por ejemplo, las tormentas tropicales en nuestro país han ocasionado daños en carreteras, puentes, cultivos, centros escolares, viviendas, etc. En el caso de las familias que viven de la venta de sus cultivos, esto impactará en su economía familiar y consecuentemente en su calidad de vida. A nivel de país, la reconstrucción implica hacer préstamos internacionales lo cual significa adquirir deudas.

5.9.2 Impacto ecológico o ambiental

La ecología es una ciencia de la rama de las ciencias biológicas que estudia a los seres vivos (desde la más pequeña bacteria hasta las plantas y animales mamíferos) y las relaciones entre ellos y con su medio ambiente (incluyendo factores como la luz, el agua y los minerales).

IMPACTO ECOLÓGICO SEGÚN LOS FENÓMENOS

FENÓMENO	IMPACTO	
	NEGATIVO	POSITIVO
Terremotos	<ul style="list-style-type: none"> * Cambio en el curso de los ríos, desplazamiento de grandes masas de tierra y piedras. * Muertes de flora y fauna. 	Las personas salen más fortalecidas.
Erupciones	<ul style="list-style-type: none"> * Muertes de flora y fauna. Pérdida de nutrientes en tierras fértiles. 	Creación de suelo volcánico fértil y surgimiento de islas.
Aluviones	<ul style="list-style-type: none"> * Muertes de flora y fauna. * Formación de embalses de barro. 	Creación de suelo fértil.
Lluvias , huracanes, ciclones	<ul style="list-style-type: none"> * Muertes de flora y fauna. * Erosión de la tierra. 	Descontaminación del suelo.
Tsunamis	<ul style="list-style-type: none"> * Muerte de flora y fauna marina. * Erosión de playa. 	Descontaminación parcial del suelo marino.

5.9.3 Impacto psicosocial

Lo psicosocial hace referencia a las dimensiones psicológica y social del ser humano. Podríamos decir que tiene que ver con la forma en que la persona se relaciona consigo misma y con las demás.

El **impacto psicosocial** se refiere a cómo la persona ha vivido el desastre y los sentimientos que experimenta por la situación de emergencia. Esto afecta el ámbito individual, familiar y social de las personas que han sobrevivido a un desastre.

Desde el punto de vista de la salud mental, el impacto psicosocial de los desastres y emergencias deja a las personas *con el sentimiento de la pérdida eterna, inutilidad, depresión y le genera actitudes de derrota permanente que sobrepasan su capacidad de manejo o afrontamiento*.

Las personas experimentan reacciones emocionales como ansiedad, miedo, tristeza, frustración o rabia, las cuales se acompañan de cambios en el funcionamiento físico, como palpitaciones, tensión muscular, sensación de “vacío en el estómago”, entre otras.

Todas son reacciones naturales, que actúan como mecanismos de defensa o protección, preparando a la persona para enfrentar situaciones difíciles, aumentando su capacidad de superar la frustración y las dificultades. Sin embargo, si la situación no es atendida, los mecanismos pueden dejar de funcionar de manera protectora, generando desequilibrios graves y enfermedades.

CONDUCTAS COGNITIVAS, FÍSICAS Y EMOCIONALES MÁS FRECUENTES EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTE COMO RESULTADO DE UN DESASTRE.

ETAPA	EFFECTO
Desorden	<ul style="list-style-type: none"> * Reacciones: llanto, angustia, gritos, lamentos o desmayos. * Sensaciones de nudo en la garganta, vacío en el estómago, mareos, dolor de cabeza o necesidad de llorar sin poder hacerlo.
Negación	<ul style="list-style-type: none"> * Niegan lo que ha pasado, prefieren no pensar en lo que ocurrió. * En un primer momento la negación puede reducir la fuerza del impacto, pero mantenerse en la negación por mucho tiempo no es saludable.
Verdad emocional	<ul style="list-style-type: none"> * Sienten el impacto pleno. * Tienen abundantes ideas y sentimientos de dolor, van tomando conciencia de lo ocurrido. * Las pesadillas e imágenes de los hechos son constantes en esta etapa.
Necesidad de hablar	<ul style="list-style-type: none"> * Es el proceso en el que expresan, identifican y hablan de sus pensamientos, sentimientos e imágenes respecto a lo ocurrido.
Terminar	<ul style="list-style-type: none"> * Es la etapa final de la crisis. * El suceso ha sido enfrentado, los sentimientos y pensamientos se han identificado y expresado y la reorganización emocional se inicia o se está dando. * Puede ocurrir que se den momentos de negación y expresiones como "esto no pudo haber pasado" pero la desorganización emocional ya no está.

CONDUCTAS EN EL AULA ESCOLAR COMO REACCIONES DEL DESASTRE

GRUPO ESCOLAR	REACCIONES EN EL AULA
Niñas y niños de 4 a 6 años	<ul style="list-style-type: none"> * Rechazo a quedarse en la guardería o escuela. * Rechazo a seguir las instrucciones o realizar las actividades en el aula. * Cambio importante en su comportamiento comparado con el anterior al suceso. Por ejemplo: pasividad, aislamiento, pataletas, agresividad, regresiones (chuparse el dedo, pronunciar mal o tartamudear, hacerse pipí o pupú en la ropa).
Niñas y niños de 7 a 11 años	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de atención y concentración. * Hiperactividad. * Parecer ausentes, "como en otro mundo". * Responden poco y lentamente. * Inquietud. * Rechazo a la escuela * Dificultades de memoria que interfieren en el aprendizaje.
Niñas, niños y adolescentes de 12 a 18 años	<ul style="list-style-type: none"> * Rechazo a retomar las actividades escolares. * Ausentismo escolar. * Hiperactividad. * Irritabilidad o enojo. * Falta de atención y concentración. * Cambio en el comportamiento: aislamiento, timidez, etc.

Algunos factores que influyen para que se dé un mayor impacto psicosocial son:

- **Eventos inesperados.** Estos ocurren de forma sorpresiva y no dan tiempo para que las personas desarrollen un plan de prevención. Generalmente producen impotencia y reacciones que inhiben funciones defensivas que pudieran dar buenos resultados; al contrario, se manifiestan reacciones de pánico paralizante o de huida y las personas disminuyen su capacidad de reflexionar y tomar decisiones acertadas.
- **Grupos de personas más vulnerables.** Las niñas, los niños y adolescentes son las personas que pueden sufrir un mayor impacto psicosocial, porque aún no han desarrollado suficientes herramientas de defensa para enfrentar la adversidad y dependen de la ayuda de personas adultas. De igual manera, se encuentran en mayor vulnerabilidad las mujeres embarazadas, las personas con capacidades especiales, personas ancianas y aquellas que han vivido situaciones traumáticas recientemente o de manera constante.
- **Entorno y circunstancias.** El impacto es mayor en las personas pobres, quienes ya viven con muchas carencias y en situaciones precarias. En una situación de desastre las limitaciones que padecen se profundizan, principalmente el acceso a los servicios sociales, como la atención a su salud.

6. IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL



6.1 Razones para realizar una intervención psicosocial

En situación de desastre y emergencia las condiciones cotidianas en la vida de las personas se alteran y el desarrollo de la niñez y adolescencia se ve afectado. El ambiente se vuelve difícil y confuso.

Frente a una emergencia, generalmente los sentimientos de frustración e impotencia de las personas adultas pueden traducirse en agresión hacia las niñas, los niños y adolescentes, lo cual se ve incrementado en una sociedad como la nuestra, donde la población infantil y adolescente sufre constantemente violencia emocional y física al interior de sus familias.

La intervención psicosocial nos permite ayudar a que la niñez y adolescentes asimilen la experiencia vivida, aprendan de ella y refuerzen sus habilidades personales para superar situaciones dolorosas y descubrir sus fortalezas personales para defenderse. La atención psicosocial reconoce a las niñas, los niños y adolescentes como personas activas, capaces, protagonistas de su protección, y no como seres pasivos o pacientes.

Por otro lado, la atención psicosocial

nos permite atender posteriormente a sus familiares, para que asimilen la situación del desastre, pero también para que adquieran herramientas que les ayuden a enfrentar la frustración y el enojo, previniendo o combatiendo el maltrato infantil e intrafamiliar.

La propuesta del acompañamiento psicosocial reconoce a las niñas, los niños y adolescentes como sujetos de derecho, por tanto debe buscar su bienestar y esto involucra a las personas adultas que le rodean.

6.2. Objetivos de la guía para el acompañamiento psicosocial

La atención psicosocial se realiza a través de intervenciones en el momento de crisis, como “primeros auxilios” psicológicos. Son una ayuda inmediata y breve, de apoyo y rescate a la persona, de manera que pueda restablecer su equilibrio emocional.

Al final del proceso, lo que se quiere es que la niñez y adolescencia haya asimilado la vivencia de la experiencia vivida y el aprendizaje que le deja el evento. Para esto, a lo largo de la intervención debe buscarse lograr los siguientes objetivos:

- Generar alivio inmediato de los síntomas de reacción.
- Facilitar la restauración del nivel de funcionamiento **CASIC** mínimo (**Cognitivo, Afectivo y Somático, Interpersonal y Conductual**).
- Comprender los eventos importantes que ocasionaron el desequilibrio.
- Promover la identificación de los recursos de ayuda y rescate que se pueden utilizar: personales, familiares, profesionales y comunitarios, entre otros.
- Iniciar nuevas formas de *percibir, pensar y sentir* lo que ha sucedido.
- Promover el fortalecimiento de la autoestima y desarrollar habilidades de afrontamiento efectivo y solución de conflictos.
- Asegurar la atención especializada.

Todo lo anterior impactará positivamente en el restablecimiento de las niñas, los

niños y adolescentes, sus familias y la comunidad.

Las estrategias de apoyo orientadas al logro de los objetivos de la intervención se deben dar en tres etapas: antes, durante y después del desastre.

ANTES DEL DESASTRE

- * Fortalecer la función integradora de la familia, la escuela y la comunidad.
- * Promover la organización de las niñas, los niños y adolescentes para su participación en espacios comunitarios y familiares.
- * Ayudar a las niñas, los niños y adolescentes a comprender las situaciones de emergencia.
- * Favorecer la creación de redes de apoyo mutuo.
- * Promover la formulación de proyectos familiares y comunitarios de gestión de riesgo, con la participación de las niñas, los niños y adolescentes.
- * Desarrollar acciones de prevención de riesgo, en las que participen las niñas, los niños y adolescentes, su familia y comunidad, así como instancias competentes.
- * Apoyar el funcionamiento de la familia, proporcionándole los conocimientos necesarios sobre la importancia de desarrollar sus rutinas.

DURANTE EL DESASTRE

- * Fortalecer a la familia, proporcionándole los conocimientos necesarios sobre la importancia de desarrollar sus rutinas familiares.
- * Identificar a las niñas, los niños y adolescentes más vulnerables y afectadas/os, para brindarles apoyo específico.
- * Referir con especialistas en el área de la salud mental a quienes requieren mayor acompañamiento.
- * Favorecer el reconocimiento de las reacciones y sentimientos de las niñas, los niños y adolescentes.
- * Definir en conjunto, con el grupo de niñas y niños o adolescentes, qué fue lo que pasó y qué es lo que están sintiendo.
- * Facilitar la expresión de sentimientos y dar apoyo a las emociones dolorosas manifestadas como producto de la emergencia y dar el apoyo necesario para trabajar en su liberación y superación.
- * Generar acompañamiento a personas de tercera edad y necesidades especiales, para facilitar la expresión de su dolor.
- * Generar espacios que permitan a las niñas, los niños y adolescentes compartir su experiencia del desastre, para ir aceptando las pérdidas y el dolor.

DESPUÉS DEL DESASTRE

- * Identificar a las niñas, los niños o adolescentes que presentan reacciones que persisten en el tiempo, para recomendar la atención de especialistas.
- * Facilitar la adaptación de las niñas, los niños y adolescentes a sus nuevas circunstancias.
- * Promover en las niñas, los niños y adolescentes el desarrollo de habilidades y capacidades para la nueva dinámica de reconstrucción de sus vidas.
- * Propiciar espacios de acompañamiento a personas de tercera edad y necesidades especiales.
- * Favorecer la autonomía y el funcionamiento normal de las niñas, los niños y adolescentes.

6.3 Principios del acompañamiento

En el proceso de acompañamiento a las niñas, los niños y adolescentes es importante tener en cuenta los siguientes principios:

- Hablarles con cariño y respeto.
- Evitar la separación del grupo familiar.
- Evitar la separación del grupo de compañeras y compañeros de clase. El apoyo del grupo es muy importante para superar el sufrimiento.
- Explicarles de manera sencilla, de acuerdo a su edad, lo ocurrido, diciéndoles la verdad.
- Mantener comunicación directa con la familia, para comentar los avances o dificultades en el proceso.
- Disminuir la preocupación de las madres, los padres o personas responsables de familia, explicándoles lo natural de las reacciones que presentan sus hijas e hijos.
- Animar a las madres y padres de familia o personas responsables a platicar sobre lo ocurrido, compartir sus sentimientos y brindar palabras de seguridad y confianza a sus hijas e hijos.
- Si es necesario, poner a la familia en contacto con una persona especialista, que ayude al restablecimiento del bienestar del grupo familiar. Por ejemplo, una familia que sufre violencia intrafamiliar tendrá dificultades para recuperarse, ya que necesita una atención integral, y no solo para superar la situación de emergencia y desastre.
- Promover el fortalecimiento y la creación de redes de apoyo o grupos que contribuyan a la solución de los problemas concretos que afectan a la familia, como falta de agua, poca comodidad y privacidad en los albergues; pérdida del empleo; padecimiento de alguna enfermedad, etc. Es de ayuda identificar a las personas con quienes han compartido recursos y conocimientos para lograr objetivos comunes.

7. ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Un proceso es un conjunto o una serie de etapas que se dan de manera sucesiva, a lo largo del tiempo. Estas etapas suelen indicar un momento de inicio, un momento intermedio y un final.

En nuestro caso, la propuesta de intervención psicosocial la vemos como un proceso en tres momentos o etapas: antes, durante y después del desastre.

• Antes del desastre

Comprende todas las acciones que deben efectuarse con la población infantil y adolescente, así como con las distintas instancias involucradas en la prevención de riesgos. Entre otras cosas, esto implica: comprender los factores que entran en juego para que ocurra un desastre, identificar las situaciones de riesgo y los recursos o factores de protección de la comunidad; y conocer su historia de desastres y rescatar los aprendizajes que hayan dejado dichos eventos. Teniendo en cuenta todo esto, es importante elaborar un plan para enfrentar una posible situación de emergencia.

• Durante el desastre

En esta fase debemos impulsar los primeros auxilios psicológicos. Las personas se encuentran en una fase de crisis emocional y lo que más le interesa es comprender lo que ha pasado, ponerse a salvo y resolver necesidades inmediatas. En esta etapa se implementa el plan de atención para asegurar la integridad física y psicológica de las niñas, los niños y adolescentes, y se anima al restablecimiento de sus actividades cotidianas.

• Despues del desastre

Debemos animar a las personas a seguir con sus vidas y facilitarles los elementos necesarios para que puedan trabajar en la prevención de futuros desastres. Es importante que promovamos y apoyemos la organización comunitaria, la cual es clave para la prevención y atención de desastres; ya que incluso cuando ha pasado la emergencia y las familias retornan a sus viviendas siguen viviendo

situaciones de riesgo, las cuales pueden enfrentar mejor si están organizadas.

En el siguiente esquema se resumen las acciones más significativas que debemos promover en cada etapa del proceso de intervención.



8. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL



Cuando desarrollamos un acompañamiento psicosocial debemos tener presente que una experiencia traumática nunca desaparece de manera absoluta, queda registrada en la memoria emocional de las personas. Por ejemplo, la pérdida de una madre aunque se supere siempre deja una huella en la vida de una niña o un niño o adolescente.

En este sentido, superar evento traumático no debe entenderse en el sentido habitual del término, como la desaparición total de la alteración.

Con el acompañamiento psicosocial lo que se busca es que la persona afectada asimile lo ocurrido y supere su sentimiento de víctima. Sin embargo, el impacto de la pérdida y el sufrimiento vivido no desaparece completamente, ni la superación del papel de víctima ocurre de manera inmediata.

Por eso es importante trabajar de manera integral, abarcando aspectos familiares, comunitarios y sociales, ya que un entorno saludable contribuye a que las niñas, los niños y adolescentes superen de una mejor manera cualquier evento traumático.

9. GLOSARIO

Acompañamiento

Es la relación entre personas o grupos, en la cual se brinda apoyo a través de la confianza. Las personas se sienten aceptadas, no se sienten evaluadas, ni juzgadas; al contrario, al facilitarse espacios de desahogo, las emociones y sentimientos son validados y se permite a las personas expresarse con libertad y seguridad, como una forma natural de auto sanación.

Protagonismo

Es la capacidad de las persona de actuar con independencia, tomando decisiones con criterio propio, participando activamente en su desarrollo personal, comunitario y social.

Primeros auxilios psicológicos

Primeros momentos de atención psicológica que se facilita mediante técnicas que permiten liberar sentimientos y emociones experimentadas por situaciones dolorosas, con el propósito de evitar el desarrollo de una alteración en la salud mental de las personas, permitiendo su recuperación y que puedan continuar su vida cotidiana.

Psicosocial

Es reconocer y creer en las capacidades de las personas, promoviendo su participación activa y el desarrollo de su autonomía. Estas capacidades permiten asimilar de manera adecuada situaciones de desastres o eventos traumáticos, sin dejar de lado la experiencia vivida, a nivel individual y colectivo.

Problema de salud mental

Dificultad en la salud mental originada por características propias de la persona o como resultado de una alteración en su medio ambiente e interacción con las demás personas.

Resiliencia

Capacidad de superar situaciones difíciles, aprendiendo de ellas y reforzando las habilidades personales. Permite descubrir fortalezas y debilidades personales y colectivas.

Salud mental

Es la capacidad de las personas y de los grupos, sin distinción de raza, religión, sexo, edad, ideología política o condición económica y social, para interactuar entre sí y con el medio ambiente, promoviendo su bienestar y calidad de vida. La salud mental permite a las personas una participación laboral, escolar, intelectual y familiar equilibrada, alcanzando metas individuales y colectivas, en concordancia con la justicia y el bien común.

Técnicas vivenciales

Espacio de acompañamiento grupal que permite a las y los participantes elaborar situaciones dolorosas mediante el recuerdo del evento traumático. Las técnicas pueden caracterizarse por lo lúdico y teatral.

Violencia

Uso deliberado de la fuerza física o abuso de poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra sí misma/o, otra persona o una comunidad, causando (o con la posibilidad de causar) muchas lesiones, muerte, daño psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones.



9. BIBLIOGRAFÍA

- **Aprendamos a Prevenir los Desastres.** UNICEF, República Dominicana, 2005.
- **Asistencia psicológica a niños víctimas de desastres.** Ceballos M., Nelson y Martín R. Ángela. Plan Internacional e Instituto de Desarrollo y Salud Integral (UDESUI). República Dominicana, 2000.
- **Derechos de la Niñez en Emergencias y Desastres. Un compromiso de todos.** UNICEF, Oficina Regional para América Latina y El Caribe. Panamá, 2008.
- **Guía didáctica de apoyo psicosocial para niños y niñas ante situaciones de desastre.** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Guatemala.
- **Salud Mental y desastres. Intervención en crisis.** Organización Panamericana de la Salud (OPS), Bolivia, 2007.
- **Cuadernos de Crisis.** Revista electrónica semestral de la psicología de las emergencias y la intervención en crisis. Disponible en:
http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2003/cdc_002.pdf
- **Guía de intervención psicosocial por emergencias y desastres con niños de 6 a 11 años de edad: apoyo a niños afectados por situación de crisis, emergencia o desastre.** Disponible en:
http://www.comitedeemergencia.org/documentos/DOC_PDF/Guia_de_Intervencion_Psicosocial_minsal.pdf

